

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5378** LA MONTAÑA CENTRO DE ACTIVIDADES CULTURALES, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración ha acordado con fecha 1 del actual, convocar a los señores accionistas, a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en calle Lorenzo Pausa, n.º 3 de Murcia, el día 29 de Abril próximo a las 17 horas, en primera convocatoria y a continuación de la misma, Junta General Extraordinaria, y en segunda convocatoria, para ambas juntas, el día 30 del mismo mes y en el mismo lugar. Con arreglo a los siguientes:

Orden del día

**JUNTA ORDINARIA**

Primero.- Aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2009.

Segundo.- Examen y censura de la gestión social.

Tercero.- Aplicación de beneficios sociales, si procede.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Facultar a quien deba elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta Ordinaria.

Orden del día

**JUNTA EXTRAORDINARIA**

Primero.- Estudio de las futuras obras e inversiones de la empresa.

Segundo.- Aumento de capital social, en 40.000 Euros, hasta la cifra de 574.952,20 Euros, mediante la emisión de 800.- acciones Serie B, de 50 Euros de valor nominal, con prima de emisión de 150 Euros por acción, con derecho preferente de suscripción de los socios, en proporción al capital social que se disponga, mediante desembolso en efectivo, del nominal y la prima.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Facultar a quien deba elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con la dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en el Reglamento del Registro Mercantil, se halla a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta, desde la fecha de la convocatoria, pudiendo pedir la entrega o el envío de forma inmediata y gratuita de dichos documentos.

Murcia, 8 de marzo de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, Patricio Leal Cerezo.

ID: A100017034-1

cve: BORME-C-2010-5378